

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA EMPRESA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS
EMINEGOS SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL DIA VIERNES
27 DE FEBRERO DE 2.015**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Febrero de 2.015 a las 17:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Amazonas N33-215 y Alemania de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **EMPRESA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS EMINEGOS SOCIEDAD ANONIMA**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Junta es presidida por el señor Arias Osejo José Agustín y actúa como Secretario el Gerente General, señor Arias Maune Esteban José, quien constata el quórum y da lectura a la lista de los Accionistas presentes y representados. Se constata la presencia de los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE	
Arias Maune Esteban José	760,00	95,00%	Por su propios derechos
Arias Osejo José Agustín	40,00	5,00%	Por su propios derechos
TOTAL:	800,00	100,00%	

Que representan el 100% del total de los Accionistas, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

A continuación, el Presidente da lectura a los puntos orden del día:

1. Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
2. Informe del Comisario de la Compañía.
3. Aprobación de los Estados Financieros

Aprobado el orden del día a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. El señor Esteban Arias Gerente de la Empresa da lectura a su informe y manifiesta que la Empresa ha realizado las operaciones planificadas y aprobadas para el periodo 2.014.
2. Se da lectura al Informe del Comisario.
3. Aprobación de Balances. Por una unanimidad se aprueban los Balances, tanto General y de Resultados del ejercicio 2014.

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presenta acta.

Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 18:00 horas.

En señal de conformidad, firman el Presidente, el Secretario y los Accionistas.



José Agustín Arias Osejo
Accionista - Presidente de la Junta



Esteban José Arias Maune
Accionista-Secretario de la Junta